



Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 31/05/2023 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre comercial	: Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a.
N° Índice	: 008-003-00-9
N° CE	: 231-765-0
N° CAS	: 7722-84-1
Número de registro REACH	: 01-2119485845-22
Código de producto	: CL00.2306
Tipo de producto	: Solución
Fórmula química	: H ₂ O ₂
Sinónimos	: agua oxigenada, conc=35%, solución acuosa / albene 35 / albene 35CG / albene 35M / hidrógeno peróxido, conc=35%, solución acuosa / tysul 35S / tysul WW35
n° BIG	: 37641

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla	: Sustancia para laboratorio
----------------------------	------------------------------

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chem-Lab nv
Industriezone 'De arend 2'
Zedelgem – Belgium
Belgium
T +32 50 288320
info@chem-lab.be - <https://www.chem-lab.be>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	: +32 50 28 83 20
----------------------	-------------------

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos comburentes, categoría 1	H271
Toxicidad aguda (oral), categoría 4	H302
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A	H314
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias	H335
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3	H412
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a.

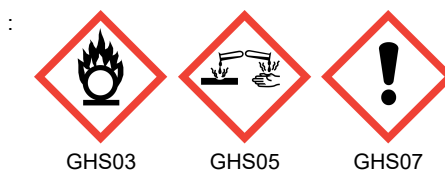
Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

- : Peligro
- : H271 - Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.
H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- : P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes.
– No fumar.
P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua .
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia a mencionar según los criterios de la sección 3.2 del Anexo II del Reglamento REACH

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

- : Controlar las funciones vitales. Víctima inconsciente: mantener vías respiratorias abiertas. Paro de respiración: respiración artificial u oxígeno. Paro cardíaco: reanimación de la víctima. Consciente y dificultad para respirar: posición semi-sentado. Choque: preferentemente tumbado boca arriba, piernas elevadas. Vómito: evitar asfixia/pneumonía respiratoria. Cubrir la víctima para evitar enfriamiento (no calentar). Tener en observación permanente. Ofrecer apoyo psicológico. Calmar a la víctima y evitarle cualquier esfuerzo. Según su estado: médico/hospital.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

- : Llevar a la víctima a un espacio ventilado. Problemas respiratorios: consultar médico/servicio médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

- : Lavar inmediatamente con abundante agua. No utilizar productos (químicos) neutralizantes sin consejo médico. Si la irritación persiste, consultar con un médico.

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con abundante agua (15 min.). Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. No utilizar productos (químicos) neutralizantes sin consejo médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Lavar la boca con agua. Inmediatamente después de la ingestión: dar a beber mucha agua. No provocar vómito. Llamar centro de asistencia (www.big.be/antigif.html). En caso de malestar, consultar al médico/servicio médico. Ingestión de gran cantidad: hospitalizar de inmediato. Enseñar el embalaje/vómito al médico/hospital. No administrar un antídoto químico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Irritación de las vías respiratorias. Irritación de las mucosas nasales. Garganta seca/dolorida. Tos. EXPOSICIÓN A CONCENTRACIONES ELEVADAS: Corrosión de vías respiratorias superiores. Dificultades respiratorias. POR EXPOSICIÓN/CONTACTO PROLONGADO: Riesgo de edema pulmonar.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Hormigueo/irritación de la piel. Palidez. Tumefacción de la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Corrosión del tejido ocular. Inflamación/lesión del tejido ocular. Visión alterada.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Dolores gastrointestinales. Garganta seca/dolorida. Dolores abdominales. Diarrea.
Síntomas crónicos	: Palidez.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua. Extintor de polvo BC de acción rápida. Extintor de CO2 de acción rápida. Agua muy abundante.
Medios de extinción no apropiados	: Espuma. Espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: PELIGRO DIRECTO DE INFLAMACIÓN: No combustible. PELIGRO INDIRECTO DE INFLAMACIÓN: Comburente. Reacciones con riesgo de incendio: véase "Peligro de reactividad".
Peligro de explosión	: PELIGRO INDIRECTO DE EXPLOSIÓN: Reacciones causando riesgo de explosión: véase "Reactividad".

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Incendio/calentamiento: colocarse del lado del viento. Incendio/calentamiento: cerrar puertas y ventanas próximas.
Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar las cisternas/los bidones con agua pulverizada/llevar a lugar seguro. Enfriar con monitores sin operador o a cubierto. No desplazar la carga expuesta al calor. Después de enfriar: aún es posible explosión física.
Protección durante la extinción de incendios	: Calentamiento/fuego: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Guantes (EN 374). Pantalla facial (EN 166). Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034).
Procedimientos de emergencia	: Delimitar la zona de peligro. Evitar llamas descubiertas. Cerrar los recipientes. Limpiar la ropa contaminada. Reacción peligrosa: considerar evacuación.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir la propagación en las alcantarillas.

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Recoger/bompear el producto derramado en un recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen. Contener el líquido derramado.
- Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado con un material incombustible p.ej.: arena. Recoger el producto absorbido en recipientes con tapa. No recoger producto derramado en embalaje de origen. Recoger minuciosamente los sólidos derramados y residuos. No recoger producto derramado en embalaje de origen. Vaciar las cisternas deterioradas/enfriadas. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Entregar producto recogido al fabricante/organismo competente. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria. Conforme a la normativa. Retirar de inmediato la ropa contaminada. Limpiar la ropa contaminada. Manipular y abrir con cuidado el embalaje. Evitar cualquier contaminación del producto. Limpiar/secar cuidadosamente la instalación antes de usar. No tirar los residuos a la alcantarilla. Mantener el embalaje bien cerrado.
- Medidas de higiene : Observar higiene normal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Calor y fuentes de ignición : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: fuentes de calor.
- Información sobre almacenamiento mixto : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: materias combustibles. agentes de oxidación. agentes de reducción. ácidos (fuertes). bases (fuertes). aceites - materias grasas. materias fácilmente inflamables. metales. materias orgánicas. alcoholes.
- Lugar de almacenamiento : Conservar en un lugar fresco. Conservar protegido de la luz. Proteger contra la luz directa del sol. Conservar protegido de la luz. Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado. Local protegido contra el fuego. Conservar bajo llave. Se necesita una cubeta para recoger desbordamiento. A cubierto/al aire libre. Conservar exclusivamente en embalaje de origen. Cumple las normas aplicables.
- Normativa particular en cuanto al envase : REQUISITOS ESPECIALES: con tapa. no hermético. con válvula de seguridad. limpio. opaco. correctamente rotulado. ajustado a las normas. Colocar el embalaje frágil en un contenedor sólido.
- Material de embalaje : MATERIAL APROPIADO: acero inoxidable. aluminio. polietileno. vidrio. gres/porcelana. MATERIAL A EVITAR: acero monel. hierro. cobre. cinc. plomo. níquel. latón. bronce.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Pantalla facial (EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034)

Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Excelente resistencia: Caucho butilo. Caucho natural. Caucho nitrílico. Buena resistencia: Polietileno. Cloruro de polivinilo (PVC). Viton. Polietileno/Etileno-alcohol vinílico. Menor resistencia: neopreno (caucho cloropreno). Baja resistencia: cuero. Alcohol polivinílico (PVA). tejidos naturales

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Máscara completa con filtro de tipo B si conc. en el aire > valor límite de exposición

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Incoloro.
Apariencia	: Líquido.
Masa molecular	: 34,01 g/mol
Olor	: Prácticamente inodoro.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: -24 °C
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 110 °C
Inflamabilidad	: No disponible
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 2 – 4
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: Soluble en agua. Soluble en etanol. Soluble en éter. Agua: completa
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: 0,1 hPa (20 °C)
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1,13 g/ml
Densidad relativa	: 1,1
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Densidad relativa de mezcla saturada de vapor/aire	: 1
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Energía mínima de inflamación	: No aplicable
Contenido de COV	: No aplicable (inorgánico)
Otras propiedades	: Claro, Reacción ácida

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Se descompone lentamente por la acción de la luz: oxidación entraña riesgo superior de incendio/explosión con aumento de presión y rotura del recipiente. Esta reacción se acelera si expuesto a impurezas y por aumento de temperatura. Reacciona violentamente con las materias combustibles: riesgo de inflamación espontánea. Reacción violenta hasta explosiva con numerosos compuestos, p.ej. (algunos) metales y sus compuestos, (algunos) ácidos/(algunas) bases, las materias orgánicas, los compuestos oxigenados, los reductores (fuertes) y (algunos) polvos metálicos: riesgo (superior) de incendio. Reacciona violentamente con aceites/grasas.

10.2. Estabilidad química

Inestable en exposición al calor. Inestable en exposición a la luz.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a. (7722-84-1)

ATE CLP (oral)	500 mg/kg de peso corporal
----------------	----------------------------

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca quemaduras graves en la piel. pH: 2 – 4
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: 2 – 4
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Nocivo en caso de ingestión, Provoca irritación cutánea, Puede irritar las vías respiratorias, Provoca lesiones oculares graves.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008.
Ecología - aire	: Ninguno de los componentes conocidos está incluido en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (IPCC). Ninguno de los componentes conocidos se encuentra recogido en la lista de gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 517/2014). No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009).
Ecología - agua	: Tóxico para crustáceos. Nocivo para los peces. Tóxico para las algas. Cambio en el pH.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
No fácilmente degradable	

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a. (7722-84-1)

Persistencia y degradabilidad	Biodegradabilidad: no hace al caso.
Demanda química de oxígeno (DQO)	No aplicable
DTO	No aplicable
DBO (% de DTO)	No aplicable

12.3. Potencial de bioacumulación

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a. (7722-84-1)

Potencial de bioacumulación	No bioacumulable.
-----------------------------	-------------------

12.4. Movilidad en el suelo

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a. (7722-84-1)

Ecología - suelo	No hay datos (experimentales) disponibles sobre la movilidad del/de los componente(s).
------------------	--

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Llevar a un centro homologado para la destrucción, la neutralización y la eliminación de residuos peligroso. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales.
Indicaciones adicionales	: Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014 y Reglamento (UE) n° 2017/997.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas 16 03 03* - Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 2014	ONU 2014	ONU 2014	ONU 2014	ONU 2014
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
peróxido de hidrógeno en solución acuosa	hydrogen peroxide, aqueous solution	hydrogen peroxide, aqueous solution	peróxido de hidrógeno en solución acuosa	peróxido de hidrógeno en solución acuosa
Descripción del documento del transporte				
UN 2014 peróxido de hidrógeno en solución acuosa, 5.1 (8), II, (E)	UN 2014 hydrogen peroxide, aqueous solution, 5.1 (8), II	UN 2014 hydrogen peroxide, aqueous solution, 5.1 (8), II	UN 2014 peróxido de hidrógeno en solución acuosa, 5.1 (8), II	UN 2014 peróxido de hidrógeno en solución acuosa, 5.1 (8), II
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
5.1 (8)	5.1 (8)	5.1 (8)	5.1 (8)	5.1 (8)
				
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Reglamento para el transporte (ADR) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (ADR) : OC1
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 58
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : E
Código EAC : 2P

Transporte marítimo

Reglamento para el transporte (IMDG) : Sujeto a las disposiciones
N.º FS (Fuego) : F-H
N.º FS (Derrame) : S-Q

Transporte aéreo

Reglamento para el transporte (IATA) : Sujeto a las disposiciones

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : OC1
Transporte admitido (ADN) : T

Transporte ferroviario

Reglamento para el transporte (RID) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (RID) : OC1

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : No aplicable (inorgánico)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Alemania

Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG).
Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).

Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510) : LGK 5.1A - Sustancias altamente oxidantes.

Cuadro de almacenamiento conjunto :

LGK 1	LGK 2A	LGK 2B	LGK 3	LGK 4.1A
LGK 4.1B	LGK 4.2	LGK 4.3	LGK 5.1A	LGK 5.1B
LGK 5.1C	LGK 5.2	LGK 6.1A	LGK 6.1B	LGK 6.1C
LGK 6.1D	LGK 6.2	LGK 7	LGK 8A	LGK 8B
LGK 10	LGK 11	LGK 12	LGK 13	LGK 10-13

No se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 1, LGK 2A, LGK 2B, LGK 3, LGK 4.1A, LGK 4.1B, LGK 4.2, LGK 4.3, LGK 5.1C, LGK 5.2, LGK 6.1A, LGK 6.1B, LGK 6.1C, LGK 6.1D, LGK 6.2, LGK 7, LGK 8A, LGK 8B, LGK 10, LGK 11, LGK 10-13.

Se permite el almacenamiento conjunto para Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV) : LGK 5.1A, LGK 5.1B, LGK 12, LGK 13.
Este producto está sujeto al anexo 2, punto 2, de ChemVerbotsV. Es obligatorio cumplir los siguientes requisitos: Requisitos básicos para llevar a cabo la presentación (según la sección 8, párrafos 1, 3 y 4).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

Categoría ABM : B(2) - Tóxico para los organismos acuáticos

Dinamarca

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Suiza

Clase de almacenamiento (LK) : LK 5 - Materiales oxidantes

Reglamento sobre las sustancias químicas (SR : Grupo 2

813.11)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

Hidrógeno peróxido 35 p/p % solución (stab.) p.a.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H271	Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Ox. Liq. 1	Líquidos comburentes, categoría 1
Ox. Liq. 2	Líquidos comburentes, categoría 2
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.